



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

SECRETARIA.- Riohacha, junio 21 de 2022.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación del fallo de fecha junio veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021), el cual fue modificado en los numerales primero y segundo.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO.- Riohacha, junio veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de LUIS MANUEL MEDINA TORO contra COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y U.G.P.P.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2019-00195-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha marzo uno (1) de dos mil veintidós (2022).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.